



Municipio de Urdinarrain

Dr. Virginio Silva 417 – Telefax (03446) 480020/200/206 - 2826 – Urdinarrain / compras@urdinarrain.gov.ar

REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE URDINARRAIN

PROVEEDOR N° _____

Razón Social: _____

Domicilio: _____

Localidad: _____ C.P. _____

Teléfono: _____

E-mail: _____

CUIT: _____

R. Inscripto R. No Inscripto Exento Cons. Final Monotributo Monotributo Social

IIBB: Régimen General Régimen Simplificado / **Condición:** Gravado Exento

Convenio Multilateral N°: _____

Forma de pago: Cheque Depósito* E-mail: _____

*Tipo de Cuenta: Caja de Ahorro \$ Cuenta Corriente \$ Banco: _____

SUC: _____ CBU: _____ CUIT: ___ / _____ / ___

RETENCIÓN DGR

No realiza Convenio Multilateral Ing. Brutos 2% Emp. Constructoras 1%

Transporte 1,6% Profesiones Liberales 2%

RETENCIÓN GANANCIAS

No realiza Locación Obras y Servicios Profesiones Liberales Venta de Bienes

Ramos de comercialización, industria o explotación en el que se interesa su inscripción

1º _____

2º _____

3º _____

Repeticiones Nacionales, Provinciales y/o Municipales de las cuales es proveedor:

1º _____

2º _____

Declaro que los datos que anteceden son exactos y se encuentran respaldados por las constancias que se adjuntan al presente.-

Firma

Aclaración

DNI



Municipio de Urdinarrain
Dr. Virginio Silva 417 – Telefax (03446) 480020/200/206 - 2826 – Urdinarrain / compras@urdinarrain.gov.ar

Registro de proveedores del Municipio de Urdinarrain

Documentación para la inscripción

1. Solicitud de Inscripción en el Registro de Proveedores debidamente cumplimentada.
2. Documentación impositiva y legal:
 - a. Constancia de inscripción en Ing. Brutos de ATER, Convenio multilateral o profesiones liberales según corresponda.
 - b. Constancia de inscripción en AFIP donde consta Nº de CUIT, condición ante el IVA, Impuesto a las Ganancias o Constancia de Monotributo.
 - c. Constancia de inscripción en la Tasa de Inspección Sanitaria Higiene, Profilaxis y Seguridad de la Municipalidad respectiva de corresponder.
 - d. Personas Jurídicas: Contrato social.
 - e. Personas físicas: fotocopia del DNI.
 - f. Constancias de exención impositiva AFIP, ATER y Municipalidad, en caso de poseer.
3. Libre Deuda expedido por la Oficina de Rentas del Municipio de Urdinarrain de la Tasa de Inspección Sanitaria Higiene, Profilaxis y Seguridad en caso de corresponder.
4. En el caso de los proveedores de los rubros: Arena / Canto Rodado / Ripio / Broza, deberán cumplimentar además de lo antes solicitado lo siguiente:
 - a. Nombre de las canteras.
 - b. Ubicación y distancia aproximada de la ciudad de Urdinarrain de las canteras.
 - c. Confección de un croquis indicando recorrido, distancia, características del camino de acceso (afirmado, ripio, enbrozado, tierra) y de la ruta más cercana.
 - d. Estado del acceso.
 - e. Maquinaria con que se cuenta para la carga de materiales, tipo y cantidad.
 - f. Fotocopia autenticada de la inscripción en el registro de productores mineros de la provincia de Entre Ríos y constancia de pago de la última DDJJ de la ley 5005 (Derecho de extracción de materiales).